

## Informe de transparencia sobre Salvaguardia de CARE Internacional

1 de enero de 2022 - 30 de junio de 2023

En CARE, creemos que todas las personas tienen derecho a la seguridad y a vivir sus vidas libres de daños y de cualquier forma de acoso, explotación y abuso sexual. La promoción de la dignidad humana y la justicia social es fundamental para nuestro trabajo, en más de 109 países, llegando a 166.647.108 personas a través de la ejecución directa y el trabajo en asociación<sup>1</sup>. Reconocemos que existe una desigualdad de poder entre las personas con las que trabajamos y nos asociamos a través de nuestros programas, y los empleados de CARE y el personal relacionado. Por lo tanto, defendemos la importancia de la responsabilidad y de una cultura organizativa segura, creando y manteniendo un entorno seguro y de apoyo para nuestro personal, nuestros socios y las comunidades con las que trabajamos, y nos tomamos en serio nuestra responsabilidad de mantener a los niños a salvo de toda forma de daño y abuso.

CARE aplica una política de tolerancia cero frente al acoso, la explotación y el abuso sexuales, así como frente al maltrato infantil. En nuestro [Código de Conducta](#) se detallan las normas, comportamientos y actitudes que los empleados de CARE y el personal relacionado deben mantener para garantizar que todos estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad de mantener a nuestro personal, socios, participantes en los programas y miembros de la comunidad, a salvo de la explotación y el abuso. Todos los empleados y el personal relacionado están obligados a respetar siempre nuestra [Política global de Salvaguardia](#) y el Código de conducta de Salvaguardia, tanto en persona como en línea. Dejamos claro que no se tolerará ninguna forma de abuso, perpetrado por nuestros empleados, personal relacionado o socios, hacia nadie, durante o fuera del horario laboral, en persona o en línea.

Nuestro enfoque continuo en la construcción de una cultura de protección positiva en CARE incluye capacitación de Salvaguardia de nuestro personal y socios; disponer de mecanismos de denuncia seguros, accesibles y de confianza; incluir la Salvaguardia en nuestros mecanismos internos de rendición de cuentas; y reforzar la seguridad de nuestros programas a través de evaluaciones de riesgo exhaustivas tanto para el contexto (país) como para los programas individuales. Estas actividades nos permiten prevenir y responder mejor a las conductas sexuales inapropiadas y garantizar que nos hacemos responsables de nuestras políticas y normas de salvaguardia

Todas nuestras actividades de salvaguardia se guían por un enfoque centrado en el/la superviviente. Nuestra intención es que las necesidades y los deseos de las víctimas/sobrevivientes<sup>2</sup> influyan en la forma en que tratamos las denuncias de conducta indebida, y que las víctimas/sobrevivientes sean tratadas con dignidad y respeto. Su privacidad y el apoyo que podamos prestarles son nuestras prioridades. Todas las denuncias de conducta indebida que recibimos se examinan cuidadosamente y, cuando es necesario, se investigan teniendo en cuenta los derechos e intereses del superviviente. Adoptamos medidas disciplinarias rápidas y apropiadas cuando es necesario.

Nos esforzamos continuamente por mejorar nuestras acciones de prevención y respuesta, reconociendo que la naturaleza de nuestro trabajo podría aumentar el riesgo de daño, explotación y abuso hacia las poblaciones afectadas, y hacia nuestro personal, socios y personal relacionado. CARE también participa en el [Programa de Divulgación de Conductas Indebidas](#), siempre que la ley lo permite. El esquema trabaja para evitar que perpetradores conocidos de mala conducta sexual se muevan por el sector y nos permite tomar decisiones cada vez más informadas sobre nuestras contrataciones.

---

<sup>1</sup> Estas cifras proceden del Sistema de Información e Impacto de Proyectos y Programas (PIIRS) de CARE para el año fiscal 23 (1 de julio de 2022 - 30 de junio de 2023).

<sup>2</sup> En CARE utilizamos el lenguaje de víctima/sobreviviente para reconocer que las personas que han sufrido abusos pueden considerarse a sí mismas víctimas y/o supervivientes, y que esto también puede ser fluido dependiendo de dónde se encuentren procesando y viviendo su experiencia.

Desde 2017, CARE ha publicado datos anuales sobre denuncias de acoso, explotación y abuso sexual, y abuso infantil, en un ciclo de año calendario. La información compartida en este informe es algo diferente: abarca un período de 18 meses, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, para alinearse con otras iniciativas de rendición de cuentas que se informan por año fiscal. Esto significa que nuestros futuros informes reflejarán el ciclo anual del año fiscal del 1 de julio al 30 de junio siguiente.

Entre el 1 de enero de 2022 y el 30 de junio de 2023, más de 12.000 personas trabajaron para CARE en 109 países.<sup>3</sup> Durante este período, CARE recibió 136 denuncias de acoso sexual, explotación, abuso y abuso infantil, por parte del personal de CARE y personal relacionado.

A continuación se resumen estas denuncias en dos categorías:

**1) Acoso, explotación y abusos sexuales, y abuso de menores, hacia participantes en el programa y miembros de la comunidad:**

65 de las 136 denuncias recibidas eran acusaciones de acoso sexual, explotación y abuso, o abuso de menores, hacia participantes en el programa y miembros de la comunidad. Se investigaron y cerraron 64 denuncias durante el periodo del informe. Una denuncia seguía investigándose a finales de junio de 2023. Se confirmaron 18 de las denuncias. Se tomaron medidas disciplinarias, como el despido de 12 miembros del personal, 3 advertencias y la (re)formación de 2 miembros del personal. Una denuncia fue investigada y gestionada por nuestro socio.

**2) Acoso, explotación y abusos sexuales contra empleados de CARE o personal relacionado:**

71 de las 136 denuncias recibidas fueron alegaciones de acoso, explotación y abuso sexual hacia empleados de CARE o personal relacionado. Se investigaron y cerraron 71 denuncias en el periodo del informe. 31 de las denuncias fueron confirmadas. Las medidas disciplinarias incluyeron el despido de 18 miembros del personal, 3 advertencias y el cese de 2 asociaciones. Dos denuncias fueron gestionadas por nuestros socios. De las 6 denuncias restantes, los resultados incluyeron la notificación de los problemas a las autoridades y la interrupción de la contratación antes de la firma del contrato.

La investigación de las denuncias contra la SHEA-CA puede resultar extremadamente difícil y compleja. Nuestros procedimientos son sólidos y las investigaciones las lleva a cabo únicamente personal formado. Sólo investigamos una vez realizada una exhaustiva evaluación de riesgos, en colaboración con nuestros expertos en seguridad, para determinar el impacto sobre la víctima/sobreviviente, los testigos y el presunto autor. La seguridad y el bienestar de todos los implicados en nuestra investigación es siempre nuestra prioridad. Puede haber ocasiones en las que debamos entregar una investigación a la policía y/o a las autoridades locales; su investigación siempre tendrá prioridad sobre la nuestra.

En 2023, revisamos nuestra Política de Protección de CI, lo que supuso la cuarta iteración de esta política desde su inicio en 2006. Nuestra política se revisa periódicamente, como parte de nuestra buena gobernanza y rendición de cuentas, y para garantizar que refleja las lecciones aprendidas, las mejores prácticas del sector, las normas y convenciones reconocidas, y cumple los requisitos actuales de los donantes. Nuestra última política se ha ampliado para abarcar ahora todas las formas de abuso: acoso, explotación y abusos sexuales, y abuso, maltrato físico y emocional y negligencia infantil. Con ello se reconoce que los adultos y los niños y niñas pueden ser víctimas o supervivientes de un continuo de abusos, que implica múltiples formas de abuso. CARE, y el sector en general, reconocen que nuestros programas pueden aumentar el riesgo de daño a los participantes a todas las formas de abuso, ya sea intencional o no intencional, y por lo tanto ahora debemos incluirlas como parte de nuestros enfoques de prevención y respuesta. En la política de Salvaguardia de CI, el maltrato emocional se define claramente como el maltrato perpetrado por el personal de CARE o personal relacionado hacia los participantes en los programas.

También hemos reforzado nuestras disposiciones en materia de Salvaguardia de menores. Nuestra política revisada y el Código de Conducta de Salvaguardia ahora abordan plenamente el maltrato infantil y la salvaguardia de menores, reconociendo la responsabilidad de CARE hacia la salvaguardia de menores donde y cuando trabajamos directa o indirectamente con niños y niñas. Entendemos que incluso cuando nuestros programas no

<sup>3</sup> Estas cifras proceden del proceso PIIRS del FY23 (1 de julio de 2022 - 30 de junio de 2023) de CARE.

están diseñados específicamente para menores, éstos pueden estar presentes junto a adultos y, por lo tanto, necesitamos integrar medidas de prevención y respuesta centradas en ellos. La política incluye ahora compromisos específicos a la salvaguardia de menores en el diseño de nuestros programas, la evaluación de riesgos y los mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN) es reconocida explícitamente en la Política de Salvaguardia y el Código de Conducta.

Por último, dejamos claro en nuestra política que el personal y el personal relacionado están obligados a respetar siempre la política, tanto en persona como en línea.

En CARE seguiremos reforzando nuestro compromiso de no hacer daño garantizando que nuestras medidas de salvaguardia sean sólidas y accesibles a todos aquellos con los que trabajamos y para los que trabajamos. Nos estamos centrando en la aplicación de los últimos elementos de nuestra política y en seguir promoviendo el uso de nuestro mecanismo de denuncia confidencial, [CARE Line](#), en cuya mejora hemos invertido recientemente y que está a disposición de cualquier persona para denunciar conductas indebidas, ya sean internas o externas a CARE. Estamos mejorando nuestro trabajo sobre una programación más segura, colaborando con nuestros socios para reforzar nuestras capacidades y la comprensión de la salvaguarda en nuestros contextos operativos, con el fin de mejorar la seguridad de nuestros programas y gestionar eficazmente los riesgos de salvaguardia. CARE seguirá dando prioridad a la mejora de mecanismos de denuncia seguros y accesibles para los participantes en los programas y en las comunidades en las que trabajamos.

Si alguien tiene alguna preocupación sobre acoso sexual, explotación, abuso o maltrato infantil, abuso físico y emocional, y negligencia, o cualquier otro tipo de mala conducta, por parte del personal de CARE o personal relacionado, por favor infórmenos a través de nuestra línea confidencial, [CARE Line](#). Las denuncias a través de CARE Line se pueden hacer de forma anónima y serán inmediatamente recibidas y atendidas por personal capacitado.